



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

PERMISO ADMINISTRATIVO

DECRETO MUNICIPAL N°139.-

DALCAHUE, 14 de febrero de 2025.

VISTOS: La solicitud adjunta N°266-265-268-270-258-273-277-283-284-285-288-290-294. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden del Alcalde". Los Artículos 107 y 108 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; "La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue "; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido. –

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de días de Permiso Administrativo. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata:

MARIA SOLEDAD AGUILAR		A CONTRATA GRADO 18°	½ DÍA A.M.	10/02/2025
CRISTIAN BAHAMONDE BARRÍA		AUXILIAR GRADO 14°	1 DÍA	11/02/2025
FRANCO BAHAMONDE M.		A CONTRATA GRADO 18°	1 DÍA 1 DÍA	11/02/2025 14/02/2025
OLEGARIO BARRÍA B.		AUXILIAR GRADO 13°	2 DIAS	13/02/2025 y 14/02/2025
PAMELA BARRÍA DÍAZ		TÉCNICO GRADO 17°	½ DÍA A.M.	10/02/2025
SEBASTIAN DÍAZ DÍAZ		PROFESIONAL GRADO 12°	½ DÍA P.M.	14/02/2025
STEPHANIE DIAZ STUARDO		PROFESIONAL GRADO 12°	1 DÍA	13/02/2025
MARICELA HERMOSILLA ARRIAGADA		PROFESIONAL GRADO 10°	½ DÍA P.M.	11/02/2025
YESSENIA LEUQUÉN VIDAL		TÉCNICO GRADO 13°	½ DÍA P.M.	13/02/2025
CAROLINA FERNANDA NAVARRO BAHAMONDE		A CONTRATA GRADO 13°	1 DÍA	18/02/2025
JEANNETTE PÉREZ AMPUERO		TÉCNICO GRADO 16°	½ DÍA P.M.	13/02/2025
CRISTIAN ROMERO UZQUEDA		A CONTRATA GRADO 13°	½ DÍA P.M. 1 DÍA 2 DIAS	10/02/2025 11/02/2025 12/02/2025 y 13/02/2025

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE



BERNARDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/RPSN/RCCC/PYOA/fmcc